

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 11

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-VE-CM-003-2017

MODULO 1

**OBJETO:** INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE CONCESIÓN: No.002 DE 2007, "PROYECTO CÓRDOBA – SUCRE", CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPB-001-2016 "CORREDOR VIAL PAMPLONA - CÚCUTA" Y CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPV-003-2016 CORREDOR DENOMINADO "CONCESIÓN VIAL AUTOPISTAS DEL CARIBE"

Bogotá D.C. abril 2018

---

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

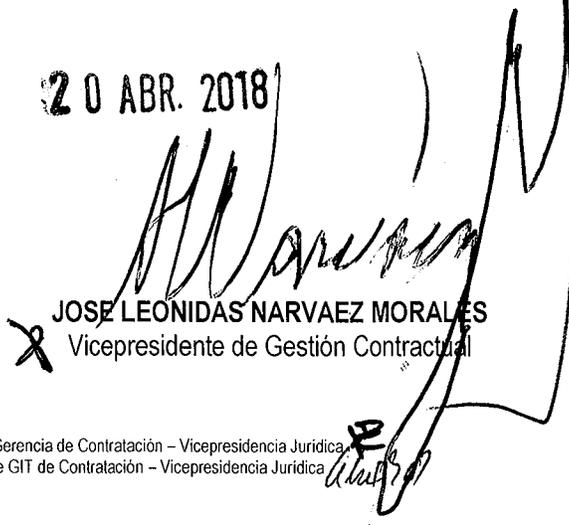
La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltará en negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad; ejemplo: inexperiencia.

1. Modifíquese el numeral 2.5 CRONOGRAMA solo en lo referente a la fecha Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta para el **MODULO 1**, la cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia,	24 DE ABRIL DE 2018 10:00am
<u>MODULO 1</u>	Auditorio 2° piso	<b>24 DE MAYO DE 2018</b> 10:00am

Dada en Bogotá D.C a los

**20 ABR. 2018**

  
**X JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES**  
 Vicepresidente de Gestión Contractual

Proyectó: Ricardo Pérez L/ Abogado GIT Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
 Revisó: Alexandra Navarro Erazo– Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica